



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



---

## MEMORANDUM

**Para:** JOSE ANTONIO AVILA VASQUEZ.  
OFICAL DE INFORMACION PUBLICA.

**De:** SANDRA PATRICIA LOPEZ LARA.  
SECRETARIA MUNICIPAL.

**Asunto:** RESOLUCIONES MAYO 2024

**Fecha:** 06 DE JUNIO DEL 2024

---

Por este medio remito el INFORME DE RESOLUCIONES,COPIAS INTEGRAS DE ACTAS,COMO ESTAN EN EL LIBRO DE ACTAS del mes de Mayo del año 2024. Para ser cargado al portal de Transparencia.

**ATENTAMENTE:**



**Sandra Patricia Lopez Lara**


**Secretaria Municipal**

**Municipalidad Protección, Santa Barbara.**

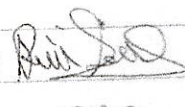



Emerita Pineda: Residente de la Comunidad de la Loma Encerrado  
Juan Sanchez: Residente en la Comunidad de Monte la Virgen  
Julio Casar Torres: Residente en la Comunidad de la Laguna  
Jose Samuel Flores: Residente en la Comunidad de los Castaños  
Posteriormente el alcalde Municipal Jose Antonio Guillen Rivera, proce-  
dio a la Juramentación de los integrantes de la C.C.T y  
Comisionado Municipal, siendo elegidos por unanimidad  
de votos 9. No habiendo más que tratar se cierra la sesión firmada  
para constancia: Alcalde:

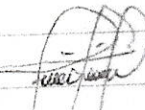


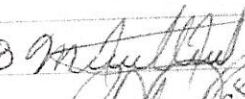
Regidor #3 



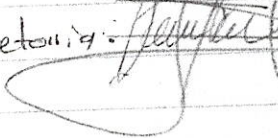
Regidor #2 

Regidor #4 

Regidor #5 

Regidor #8 

Regidor #6 Felicitas Delcid

Secretaria: 



## ACTA NUMERO 013-2024

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Protección, Departamento de Santa Barbara, el día 06 de Mayo del año 2024 en el salon de sesiones de la Alcaldía Municipal del Municipio de Protección, Santa Barbara. Preside la sesión el sr. alcalde Municipal Jose Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los señores regidores mencionados por su orden: — Rosmery Sarmiento, Irma Yesenia Amiga Reyes, Ney Amid Garcia Hernandez, Mario Soriano Rodriguez, Felicitas Delcid Romas, Manuel Alexander Orreca Orrellana, contando con la asistencia del Vice-Alcalde Municipal Dca. Mario Ney Sosa Bacca, David Lanas, Comisionado Municipal, Guadalupe Reyes Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia y la Secretaria Municipal que certifica y da fe, se procedo de la Manera siguiente: **1:** El señor alcalde despues de haber aprobado el quorum, dio por abierta la sesión, aperturanda se a la **1:30 PM** **2:** Oración a nuestro padre Dios **3:** La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda a desarrollar, siendo dis-

COPIA FIEL  
A SU ORIGINAL







dando resoluciones según acuerdos **6:** Informe de l. S. Alcalde Municipal **7:** Traspaso de Más y Menos Entre Regiones Presupuestarias de la alcaldía Municipal **8:** Traspaso de Más y Menos entre Regiones Presupuestarias del Modelo Descentralizado de Salud **9:** Informe Mensual Correspondiente al mes de abril por parte del Departamento de Justicia **10:** Informe de actividades mes de abril por parte de alcaldía Municipal **11:** Informe administrativo mes de abril de la Junta de agua y Saneamiento **20:** **12:** Informe para la venta en Dominio Pleno por parte de Catastro Municipal **13:** Asuntos Varios **14:** Acuerdos **15:** Cierre **3:** La Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior, la cual fue sometida a discusión y aprobación sin hacer ninguna modificación **6:** El señor alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera informa a la Corporación, que pronto se entregaron los bonos tecnológicos al municipio, así mismo informa que se está gestionando el arreglo de la carretera que conduce a la comunidad Corralitos, así mismo comunica que ya se está trabajando en la comunidad del Encanto, con el parque y Centro de Salud y que ya se realizó la gestión con el diputado Carcía, para la reparación del colegio Miguel Mejía Ortega, siendo este beneficiado con 3 millones de lempiras, Posteriormente informa que ya se está en el arreglo de la cancha de la comunidad de Porvenir y que en la comunidad de las Delicias se está trabajando con el Proyecto de Electrificación, para finalizar comunica que en conmemoración del Día de las Madres se hará un evento para festejarles. **7:** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad **Aprobo** Disminución Presupuestaria, para conseguir fuente de financiamiento, Desembolso de Programa Nacional de inversión de infraestructura Escolar Aprobada mediante Decreto ejecutivo No. PCM 34-2023 denominado: Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Presidencia de la República de Honduras y la Asociación del Municipio de Honduras (AMHON) para la reparación de por lo menos 12 mil Centros Educativos S. (NO VALIDO) 11-011-13 Transferencia (PCM34-2023) convenio de Coop. Interinst / Rep de Hond y AMHON (VALIDO) 11-011-14) Transferencia (PCM34-2023) convenio de Coop. Interinst / Rep. de Hond y AMHON) expediente # 316 22-1.1.02.01.02 11-011-13 lps 3300,000.00 (EGRE) TOTAL DE INGRESOS LPS 3300,000.00 EGRESOS - Construcción

COPIA FIEL  
 A SU ORIGINAL



*[Handwritten signature in blue ink]*





de una aula Escolar y Modulos Sanitarios Escuela Lempira Comunidad El Zarzal 11 01 002 001 000 23400 11-011-13 lps. 972,482.94, Construcción Modulos Sanitarios, Reparación de Pisos en dos Aulas (96 M<sup>2</sup>), Suministro e Instalación de dos Puertas (4x1M), Dos ventanas de (1.70x1.70 M), Cuatro Ventanas de (1.70x2.85 M) Dos ventanas de (1x6.0M) Pintura general Escuela Manuel Bonilla, Aldea El Triunfo 11 01 003 001 000 23400 11-011-13 lps. 710,466.26, Construcción de Aula 6x8 y Modulos Sanitarios, Escuela Timoteo Sabillon, La Loma Encerrado 11 01 004 001 000 23400 11-011-13 lps. 972,482.94, Construcción de Modulos Sanitarios, Reconstrucción de piso con una area de 114M<sup>2</sup>, Instalación Electrica Global Pintura en General, Escuela 3 de Octubre, Nueva Victoria 11 01 005 001 000 23400 11-011-13 Lps. 644,567.86 TOTAL DE EGRESOS Lps. 3,309,000.00

7.1: La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad **Aprobo** (Disminución) Ampliación entre reglones presupuestarios de la alcaldía Municipal expediente #317 Ampliación de Desembolso Nacional de inversión de Infraestructura Escolar aprobado mediante decreto ejecutivo No. PCM 34-2023 denominado: Mecanismo de cooperación Interinstitucional entre la presidenta de la Republica de Honduras y la Asociación del Municipio de Honduras (AMHON) para la Reparación de por lo menos 12 mil Centros Educativos. (Corrección de fuente de financiamiento) No Valida 11-011-13, Valida 11-011-14" 22.1.1.02 01.3 11-011-14 lps. 3,309,000

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

TOTAL DE INGRESOS Lps. 3,309,000.00 EGRESOS. Construcción Modulos Sanitarios, Reparación de Pisos en dos Aulas (96M<sup>2</sup>) Suministro e Instalación de dos Puertas (4x1M), Dos ventanas de (1.70x1.70 M), cuatro Ventanas de (1.70x2.85 M), Dos ventanas de (1x6.0M) Pintura General Escuela Manuel Bonilla, Aldea El Triunfo 11 01 003 001 000 23400 11-011-14 lps. 710,466.26, Construcción de un aula Escolar y Modulo Sanitario Escuela Lempira Comunidad El Zarzal 11 01 002 001 000 23400 11-011-14 lps. 972,482.94, Construcción de Aula 6x8 y Modulos Sanitarios Escuela Timoteo Sabillon, La Loma Encerrado 11 01 004 001 000 23400 11-011-14 lps. 972,482.94 Construcción de Modulos Sanitarios, Reconstrucción de Piso con una Area de 114M<sup>2</sup>, Instalación Electrica Global Pintura en General 11 01 005 001 000 23400 11-01-14

*[Handwritten signature]*

Municipalidad de Protección S. D.  
SECRET





que por error involuntario no se ingresaron en acto correspondiente

B. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad **Aprobó** Traspaso de Más y Menos entre regiones presupuestarias del Modelo Descentralizado de Salud Expediente #325 **INGRESO:** Transferencia que corresponde al desembolso fijo correspondiente al periodo de el mes de marzo y abril del año 2024 por la prestación de Servicios Integrales de Salud del primer nivel de atención en Municipio de Protección, Departamento de Santa Barbara, - Según convenio suscrito entre la secretaria de Salud y el gestor Municipalidad de Protección S.B firmado el 15 de Marzo año 2024 18.1.2.01.01.2.14.012-01 lps. 1,496,632.66. Transferencia que corresponde al desembolso fijo correspondiente al periodo de el mes de Marzo y Abril del año 2024 por la prestación de servicios Integrales de Salud del primer nivel de atención en el Municipio de Protección, Departamento de Santa Barbara Según convenio suscrito entre la secretaria de Salud y el gestor Municipalidad de Protección S.B firmado el 15 de Marzo año 2024 22.12.01.01.02.14.012-01 lps. 99,000.00

COPIA FIEL  
A SU ORIGINAL

**TOTAL DE INGRESO Lps. 1,586,632.66 EGRESOS** Sueldos  
Bastos 11 02 000 002 000 1100 14.012-01 Lps. 484,514.57  
Alquiler de Galpões, viviendas y locales 11 02 000 002 000 22100 14.012-01 lps. 17,400.00, Mantenimiento y Reparación de edificios y locales 11 02 000 002 000 23100 14-012-01 lps. 40,000.00  
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte 11 02 000 002 000 23200 14-012-01 lps. 66,000.00  
Servicios de Imprenta Publicaciones y Reproducciones 11 02 000 002 000 25300 14-012-01 lps. 40,000.00  
Servicios de Internet 11 02 000 002 000 25700 14-012-01 lps. 5,400.00  
Viajes Nacionales 11 02 000 002 000 26210 14-012-01 lps. 70,000.00  
Impuesto Sobre la Renta de Personas Jurídicas 11 02 000 002 000 2711 14-012-01 lps. 12,384.50  
Productos Alimenticios y Bebidas 11 02 000 002 000 3110 14-012-01 lps. 10,000.00  
Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios 11 02 000 002 000 35210 14-012-01 lps. 487,946.00  
Gasolina 11 02 000 002 000 35610 14-012-01 lps. 10,533.59  
Diesel 11 02 000 002 000 35620 14-012-01 lps. 20,000.00  
Materiales y Suministros Odontológicos 11 02 000 002 000 34566 14-012-01 lps. 5,000.00



*[Handwritten signature in blue ink]*





Equipos Varios de Oficina 11 02 000 002 000 42120 14-012-01 Lps. 50,000.00  
 Muebles Varios de Oficina 11 02 000 002 000 42110 14-012-01 Lps. 40,000.00  
 Suministros de Energia Electrica 11 02 000 002 000 21110 14-012-01  
 Lps. 150,000.00

Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina y Muebles  
 11 02 000 002 000 23360 14-012-01 Lps. 10,404.47

Instrumental y Material para Laboratorio 11-02 000 002 000 39520  
 14-012-01 Lps. 67,055.00 **TOTAL DE EGRESOS Lps. 1,586,632.66**

9: El Jefe del Departamento de Justicia Municipal Oscar Rene  
 Carras presenta Informe Mensual correspondiente al mes de Abril  
 58, Cartas de Venta, 43 Guías de traslado, 7 permisos para pulpería, 1  
 Permiso para venta de mercadería, 1 permiso para taller de Soldadura

1 Permiso para destajo, 1 permiso para Penetria, 2 Matriculas de  
 Motocicla, 5 Permisos para Mototaxi, 1 Permiso para taller de  
 ebanisteria, 1 Permiso para venta de lavado, 1 Certificación de fierro

1 Matricula para destajo. 10. El Auditor Municipal Rony Edgardo  
 Fuentes presenta informe Mensual de actividades mes de abril  
 2024 por parte del CTSC.)

**A. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE ABRIL 2024:**

1) Arqueo Sorpresivo de Caja general y tesoreria mes de abril con valor de Lps. 426,255.86 2) Revisión  
 de recibo de pago de los impuestos de los bienes inmuebles

de control tributario a tesoreria del 01 al 30 de Abril 2024 -  
 3) Se realizo en arqueo de caja chica por un valor de Lps.

16,814.45 4) Se envia al Tribunal Superior de Cuentas el  
 primer informe trimestral 2024, para su revisión y posterior-

mente presentarlo a Corporación Municipal 5) Se desarrollo  
 auditoria al Departamento de Catastro, donde esta en

proceso del Desarrollo de Informe, 6) Se ha estado pendiente  
 de recibir la caucion o fianza del alcalde y tesorero misma

que vencio el 25 de enero del 2024. 7) Se esta trabajando  
 en el informe de Declaraciones Juradas sobre los funcionarios

y empleados obligados a presentar. **B. ANALISIS FINANCIERO**  
 Ingresos Abril 2024: Lps. 8,702,226.49, Egresos Abril 2024:  
 Lps. 4,504,053.36, Deficit: Lps. 4,198,173.13. En el mes de

Abril 2024, Los Ingresos superaron Los Egresos 11. El tesorero  
 de la Junta de agua y saneamiento Ruben Darío Villatoro, presento

COPIA FIEL A SU ORIGINAL







lps. 4,237.34 Dinero anterior mas Entradas lps 168,166.53 —  
 SAIDAS de dinero de la tesoreria en el mes lps. 10,383.00 —  
 TOTAL de dinero a la fecha: lps 157,783.58, Dinero que entro  
 por Caden Area: Por Tarifa: Lps. 3,588.00, Por Interes: lps 699.5  
 otras Entradas lps. 1,000.00. TOTAL DE ENTRADAS Lps. 4,237.34

- Dinero que salio por cada Area: fontonaria y Salario lps. 7,500.00  
 Compra de Materiales de fontonaria Lps 2,633.00 Otras Salidas  
 Compra de un viaje de agua lps. 250.00 TOTAL DE SALIDA:  
 Lps 10,383.00. Dinero Actual. - Dinero en la Tesoreria

de la Comunidad Lps. 36,539.91, Dinero en el Banco  
 Lps 121,243.62, Total de Dinero hasta la fecha: Lps.  
 157,783.53 12. El Jefe de Catastro Municipal Rudy Alexis -

Membreño Presento informe para venta en Dominio Pleno en  
 Señora Delsi Arely flores Sarmiento con numero de identidad  
 1617-1980-00289 con domicilio en Barrio el Calvario, Proteccion  
 Santa Barbara El cual tiene las medidas y Colindancias Siguientes:

AL NORTE: Del punto 1 al punto 2 mide 16.00 metros con  
 Osis Flores Sarmientos AL SUR: Del punto 3 al punto 4 mide  
 7.00 metros y de Punto 4 al punto 5 mide 20.80 metros y  
 ambas colindan con Omar Ureca. AL ESTE: del punto 2 al  
 punto 3 mide 19.40 metros y Colinda con adolfo Guillen  
 Gomez, Calle publica por medio. AL Oeste: Del punto 5  
 al punto 1 mide mide 21.00 metros y colinda con Denis -  
 Rencan flores. Valor Catastral lps. 86,769.00 Fueron testigos

de esta mensura los señores: Eldeir Villanueva y Azucena Regalado.  
 La Honorable Corporacion Municipal por unanimidad  
 Aprueba la venta en Dominio Pleno del solar antes  
 descrito por el valor de lps. 8,676.90 resultado del 10%  
 del valor Catastral. 12.1 El Jefe de Catastro Municipal Rudy

Alexis Membreño presento informe para la venta en Dominio  
 Pleno a la Señora: Giessy Nineth Ponce Hernandez con numero  
 identidad 0409-1996-00580 con domicilio en Barrio el  
 Eden, Proteccion Santa Barbara. El cual tiene las Medidas

y Colindancias Siguientes: AL NORTE: Del punto 1 al punto  
 2 mide 16.60 metros y colinda con Predio Municipal, Calle  
 Publica por medio. AL SUR: Del punto 3 al punto 4 mide 13.00  
 metros y colinda con Alexis Rivas AL ESTE: Del punto  
 2 al punto 3 mide 17.00 metros y Colinda con Remo Pineda  
 AL OESTE: Del punto 3 al Punto 4 mide 15.80 metros

COPIA FIEL  
A SU ORIGINAL

*[Handwritten signature in blue ink]*

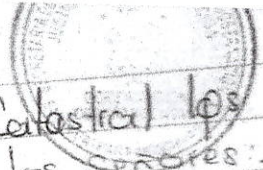
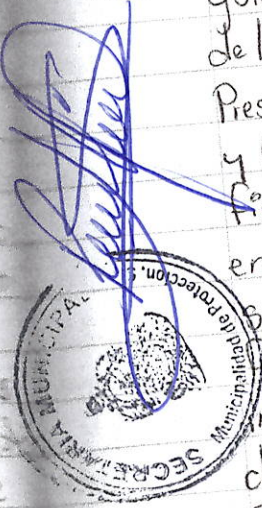




y colinda con Maria Isabel Morales. Valor Catastral lps 58,504.68 fueron testigos de esta mensura los señores: Elder Villanueva y Azucena Regalado. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad Aprueba la venta en Dominio Pleno del Solar antes descrito por el valor de lps. 6,300.46, Resultado del 10% del valor catastral. 12.2. El Jefe de Catastro Municipal Rudy Alexis Membreno, presento informe para venta en Dominio Pleno a la Señora Jenny Salguero, con numero de identidad 1617-1983-00110 con domicilio en Barrio Nuevo Protección, Santa Barbara: El cual tiene las Medidas y Colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto 1 al punto 2 mide 20.87 metros y colinda con Gamaliel Cañas Molina, Calle Publica por medio. AL SUR: Del punto 3 al punto 4 mide 20.60 Metros y colinda con elsy Marina León Lopez y Maria Ovita Lopez Orellana. AL ESTE: Del punto 2 al punto 3 mide 9.00 metros y colinda con Lilitana Lúnez Calle Publica por medio. AL OESTE: Del punto 3 al punto 4 mide 8.60 metros y colinda con Yesenia Lopez. Valor Catastral lps. 45,549.29. fueron de esta (mensura) Mensura los señores: Elder Villanueva y Azucena Regalado. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad Aprueba la venta en Dominio Pleno del Solar antes descrito por el valor de lps. 5,054.92 Resultado del 10% del valor catastral.

13. El auditor Municipal Rony Edgardo Fuentes presento a la Corporación Municipal CIRCULAR DGP-FEN No. 01-2024, la cual expresa lo siguiente: En el cumplimiento de lo establecido en los artículos 356, 359 de la constitución de la Republica; 71 y 82 de la ley Organica del Presupuesto (LOP) 181 y 182 del presupuesto general de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2024, I de la ley de Responsabilidad Fiscal, la politica de endeudamiento Publico Vigente y las Normas Tecnicas del Sub-sistema Publico, la secretaria de Estado y el Despacho de Finanzas, reitero que ninguna entidad del sector Publico, deba iniciar gestiones de endeudamiento sin autorización por escrito de esta Secretaria de Estado. 13.1 El dia sabado 27 de abril del presente año, siendo las 11am reunidos en el Centro Social Abog. Rolan Presente año, siendo las 11am reunidos en el Centro Social Abog. Rolan se realizo la reunion con el Instituto Nacional de

COPIA FIEL  
A SU ORIGINAL





quedando electo de la siguiente Manera: Presidente: Yennifer Perdomo con DNI: 1617-1998-00264, Vice-Presidente: Rony Reyes con DNI: 1617-2005-00235 Secretario: Hillary Orellana con DNI: 1617-2010-00149, Tesorero: Gled Guillen con DNI: 1617-2009-00471, Fiscal: Adiel Inostroza con DNI: 1617-2010-00281, Vocal I: Lesby Mariela Cervera con DNI: 1617-2002-00142, Vocal II: Martin Rivas con DNI: 1617-2010-00084, Vocal III: Jesus Chaus con DNI: 1617-2010-00023.

13.2. La Jefa de Tributario Quenia Quintanilla Rivas, con respecto a la Corporación Municipal, que se eliminaron unas facturas existentes en el sistema SAFT, ya que por error involuntario el antiguo Jefe de Tributario, no se mandaron a tesorería y no se imprimió el recibo pero si se hizo el pago, las facturas pertenecen a la Empresa, CARBILL, a si mismo ellos solicitan se les hagan un nuevo registro, ya que el RTN con el que se encuentran Registrados no es el correcto, fecha 28/04/2014 y resibo # 71052.

14. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Acuerda aprobar la solicitud enviada por la Directora Municipal de Educación Etaira Rosmery Ramos y el Lic. Gled Golegardo Herrera, el apoyo económico mensual de lps. 6,000.00 a manera de Subsidio a la oficina - distrito, de los meses de febrero y Marzo, sumando una cantidad total de lps. 12,000.00, los cuales serviran para los gastos de: Compra de Materiales de Aseo, Viáticos, Transporte y alimentación y compra de Materiales de Oficina entre otros.

14.1 La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Acuerda la compra de 4 Cuatro Pizarras acrilicas para uso exclusivo de los Centros educativos de los siguientes comunales: Pueblo Nuevo La Reina, La Presa y a la Jura.

14.2 El día 16 de Mayo del Presente año se procedió a la Juramentación de la Mesa Municipal de Presupuesto Sensible Al Genero, Juramentada por el Vice-alcalde Municipal, debidamente Juramentada e Instalada de la siguiente manera: Alcalde Jose Antonio Guillen Rivera con DNI: 1617-1982-0024, Coordinador de la OMM: Yessi Isabel Marquez, Santos con DNI: 1617-1999-00145, Tesorero: Misa Lorena Orellana con DNI: 1617-1987-00017, Comisión Ciudadana de Transparencia: Jose David Leñas con DNI: 1617-1974-00018, Ana Emerita Pineda con DNI: 1617-

CARBILL  
A SU ORIGINAL





1974-00220, Organización de Mujeres: Reina Mejía con DNI  
1614-1979-00281, Maria Dolores Enamorado Lopez con DNI  
1617-1985-00350. 143 La Honorable Corporación Municipal  
en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad  
Aprueba la compra de 250 bolsas de Cemento para Mejoramiento  
de Iglesias: 100 bolsas a Iglesia Asamblea Ba. San Gistobal  
100 bolsas para Iglesia Católica de aldea Pueblo Nuevo, 50 bolsas  
para Iglesia Fuente de Vida Comunidad La Virtud.  
15. No habiendo Mas que tratar se cierra la sesión firmada para  
Constancia: Alcalde: *Justicia*



Regidor #3 *[Signature]*



Regidor #2: *[Signature]*

Regidor #4 *[Signature]*

Regidor #5: *[Signature]*

Regidor #8: *[Signature]*

Regidor #6: Felicitad del Cid

Secretaria *[Signature]*



### ACTA NUMERO 014-2024

Sesion Ordinaria Celebrado por la honorable Corporación Municipal, del Municipio de Protección, Departamento de Santa Barbara, el día 16 de Mayo del año 2024 en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal, del Municipio de Protección, Santa Barbara, presidia la sesión el sr. alcalde Municipal Jose Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los señores regidores mencionados por su orden: Rosmery Sarmiento Irma Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amiel Garcia Hernandez, Mario Sarrano Rodriguez, Felicitad Del Cid Ramos, Manuel Alexander Urra Orellana - contando con la asistencia del vice-alcalde Municipal Dr. Mario Ney Sosa Bacco, David Casas Comisionado Municipal, demas miembros que conforman la comisión Ciudadana de transparencia y la Secretaria Municipal que certifica y da fe, se procedio de la manera siguiente: **1** El señor alcalde despues de haber aprobado el quorum, dio por abierta la sesión, aperturandose a la 1:30 pm **2**. Oración a nuestro Padre

COPIA FIEL  
A SU ORIGINAL







1974-00220, Organización de Mujeres: Reina Mejía con DNI  
 1614-1979-00281, Maria Dolores Chomorado Lopez con DNI  
 1617-1985-00350. 143 La Honorable Corporación Municipal  
 en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad  
 Aprobó la compra de 250 bolsas de Cemento para Mejoramiento  
 de Iglesias: 100 bolsas a Iglesia Asamblea Ba. San Cristóbal  
 100 bolsas para Iglesia Católica de aldea Pueblo Nuevo, 50 bolsas  
 para Iglesia Fuente de Vida Comunidad La Virtud.  
 15. No habiendo Mas que tratar se cierra la sesión firmada para  
 Constancia: Alcalde: *Jose Antonio Guillen*



Regidor #3: *[Signature]* Regidor #2: *[Signature]*  
 Regidor #4: *[Signature]* Regidor #5: *[Signature]*  
 Regidor #8: *[Signature]* Regidor #6: *Felicita Del Ciel*

Secretaria: *[Signature]*



COPIA FIEL  
 A SU ORIGINAL

ACTA NUMERO 014-2024

Sesion Ordinaria Celebrado por la honorable Corporación Municipal, del Municipio de Protección, Departamento de Santa Bárbara, el día 16 de Mayo del año 2024, en el salón de sesiones de la alcaldía Municipal, del Municipio de Protección, Santa Bárbara, presidió la sesión el sr. alcalde Municipal Jose Antonio Guillen Rivera, con la asistencia de los señores regidores mencionados por su orden: Rosmary Surriento Lima, Yesenia Arriaga Reyes, Ney Amiel Garcia Hernandez, Mario Soriano Rodriguez, Felicita Del Ciel Ramos, Manuel Alexander Urraca Orellana - contando con la asistencia del vice-alcalde Municipal Dr. Mario Ney Sosa Barco, David Carcas Comisionado Municipal, demas miembros que conforman la comisión Ciudadana de transparencia y la secretaria Municipal que certifica y da fe, se procedio de la manera siguiente: El señor alcalde despues de haber aprobado el quorum, dio por abierta la sesión, aberturandose a la 1:30 pm 2. Oración a nuestro Padre

*[Signature]*





5. La correspondencia recibida dando resoluciones según acuerdos  
 6. Informe del Señor Alcalde  
 7. Ampliación de Regiones Presupuestarias Del Modelo Descentralizado de Salud  
 8. Traspaso de Mas y Menos Entre Regiones Presupuestarias de la Alcaldía Municipal  
 9. Informe Mensual de Ingresos y Egresos mes de abril año 2024  
 10. Informe de Certificación de Solos por parte de Catastro Municipal  
 11. Asuntos Varios  
 12. Acuerdos  
 13. Cierre

3. La secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue sometida a discusión y aprobada sin hacer ninguna modificación  
 6. El señor alcalde Municipal José Antonio Guillen Rivera, informa a la corporación que cada Proyecto se está ejecutando de la mejor manera. Además, comunica que los ingenieros ya evaluaron la carretera del barrio el Calvario. También comenta que los proyectos a ejecutar en conjunto con caminos Productivos entraron a licitación pública, ya que todos los proyectos fueron ingresados en uno solo. Estos incluyen la carretera de Protección a Buenos Aires, La Laguna, Caja Puente las Vueltas y caja Puente en la comunidad de la Piesca, Para finalizar Comunica que compraron materiales para ayudas sociales a personas de escasos recursos económicos que lo solicitan.  
 7. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad **Aprobó** Ampliación entre regiones Presupuestarias del Modelo Descentralizado de Salud Expediente #327 **INGRESOS:** Ampliación a transferencia que corresponde al desembolso Variable e incentivo correspondiente al convenio del mes de enero y Junio año 2024 - Obteniendo una nota del 95% en la primer monitoria trimestral, por la prestación de servicios integrales de salud del primer nivel de atención en el Municipio de Protección, Departamento de Santa Bárbara - Según Convenio suscrito entre la secretaria de Salud y el gestor Municipalidad de Protección S.B. firmado el 15 de Marzo año 2024.  
 22.12.01-01.02 14-012-01 Lps. 433,990.70 **TOTAL DE INGRESOS LPS. 433,990.70**  
**EGRESOS:** Sueldos Basicos 11 02 000 002 000 14-012-01 lps. 238,849.47. Mantenimiento y Reparación de Edificios locales 11 02 000 002 000 23100 14-012-01 lps. 39,437.50. Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte 11 02 000 002 000 2314-012-01 lps. 50,000.00, Viajeros Nacionales 11 02 000 002 000 26210 14-012-01 lps. 55,703.73 Suministros de Energia Eléctrica 11 02 000 000 2110 14-012-01 lps 50,000.00 **TOTAL DE EGRESOS Lps. 433,990.70.**  
 8. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad **Aprobó**

COPIA FIEL  
 A SU ORIGINAL







de Mas y Menos entre Regiones Presupuestarios de la alcaldía Municipal  
 expediente #328 **DEBITO:** Mejoramiento de Drenaje aguas negras  
 C.U. 11 03 002 001 000 23400 11-001-01 20 lps. 38,580.00, Construc-  
 ción Concha Sintetico Bo. El Centro 13 04 001 000 001 47110 11-001-01 20  
 lps. 1,500,000.00, Mejoramiento de Calle Sector la Reina 15 02 001 001 000  
 23400 15-013-01 20 lps. 200,000.00 **TOTAL DEBITO Lps. 1,798,580.00**  
**CREDITO** Compra de 16 Tubos Inyectados de 3 Pulgadas y 14 Tubos  
 de 4 pulgadas para entubado de aguas grises, Aldea El Zambrano  
 11 03 012 001 000 23400 11-001-01 20 lps. 38,580.00, Construcción de  
 Parque, Aldea El Encanto 13 04 003 000 001 47210 11-001-01 20 lps.  
 500,000.00, Mejoramiento de Campo de futbol, Nuevo Porvenir 13 04  
 008 001 000 23400 11-001-01 20 lps. 300,000.00, Construcción -  
 Centro Social, Aldea El Chile 13 04 010 001 000 23400 11-001-01 20  
 lps. 700,000.00, Construcción de Centro Social, Aldea El Chile 13 04  
 010 001 000 23400 15-013-01 20 lps. 200,000.00 **TOTAL CREDITO**  
**Lps. 1,738,580.00** 9. El contador Municipal; presenta informe Mensual  
 de Ingresos y Egresos del mes de Abril. La Honorable Corporación  
 Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere unánimemente  
 Aprueba Informe Mensual de Ingresos y Egresos del mes de abril 2024  
 Ingresos: Lps. 8,702,226.49, Egresos: Lps. 4,504,053.36, Ampli-  
 ción: Lps. 1,586,632.66, Disminución: lps 0.00, Transferencia Debito  
 Credito lps. 0.00, Nota de Credito: lps. 97,572.97, Notas de Debito  
 lps. 46,979.34 **DETALLE:** Nota de Credito: Intereses bancarios Cuen-  
 ta de ahorro, Varios, Cuenta Numero 21-080-010609, Banpais 30/04/24  
 mes de abril 2024 lps. 3,905.15. Nota de Credito: Intereses Bancarios  
 Cuenta de ahorro, cuenta Numero 21-080-000143-5 Banpais 30/04/24  
 mes de abril 2024. Lps. 516.42 **TOTAL NOTAS DE CREDITO BANCARIOS**  
**Lps. 4,421.57.** Nota de Credito Deposito de caja del 22 al 30 de  
 abril 2024 lps. 93,151.40 **GRAN TOTAL NOTAS DE CREDITO LPS. 97,**  
**572.97.** **DETALLE NOTAS DE DEBITO:** Nota de Debito Impuesto  
 Sobre la Renta, a cuenta de ahorro, Varios, Numero 21-080-010609-1  
 Banpais mes abril 2024, 31/04/24 Lps. 384.84, Nota de Debito  
 Impuesto Sobre la Renta, a cuenta de ahorro Numero 21-080-000  
 143-5 Banpais mes abril 2024, 30/04/2024 Lps. 43.75 **TOTAL**  
**NOTAS DE DEBITOS BANCARIOS LPS 428.59** **RETENCIONES ISR MES**  
**ABRIL 2024:** Pago a la SAR Retención de 12.5% de 120 de Debito

COPIA FIEL  
A SU ORIGINAL

*[Handwritten signature]*







Pago a la SAR Retención Salario y Otras Remuneraciones a Personal Asistencial Medicos Meses de febrero, marzo y abril año 2024 MDS Lps. 24,132.21, Pago a la SAR Retención Salario y Otras Remuneraciones a Personal Asistencial Administrativo de febrero, marzo, y abril año 2024, MDS Lps. 13,021.29, Pago a SAR, Retención a Salario y otras Remuneraciones al señor alcalde Municipal abril año 2024, Lps. 3,286.00 TOTAL Lps. 46,570.29. GRAN TOTAL NOTAS DE DEBITO Lps 46,999.30.

10. El Jefe de Catastro Municipal Rudy Alexis Membreno presento informe para venta en Certificación de solar al señor: Sergio Orlando Mendez Del Cid, con numero de identidad 0507-2000-00610 con domicilio en Barrio San Cristobal, Proteccion, Santa Barbara. El cual tiene medidas y Colindancias siguientes: NORTE: Del punto 1 al punto mide 21.60 metros y Colinda con Predio Municipal. AL SUR: Del punto 3 al punto 4 mide 19.85 metros y Colinda con Predio Municipal AL ESTE: Del punto 2 al Punto 3 mide 12.00 metros y colinda con Predio Municipal AL OESTE: Del punto 3 al punto 4 mide 16.80 metros y colinda con Oliver Josue Pineda Lopez. Valor Catastral Lps. 57,177.90

Fueron testigos de esta mensura los señores: Ilda Domínguez Ederullanueva y Azucena Regalado. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la venta en Certificación del Solar a descrito por el valor de Lps. 6,217.79. Resultado de 10% del valor catastral.

11. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprueba la compra de tres alambres de bajado para ayudas Sociales a personas de escasos recursos economicos que lo soliciten con un valor de cada rollo de Lps. 41,000.00 -

121. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprueba la compra de 50 tubos de Media para agua potable y 50 tubos de 3/4 para agua potable, para ayudas Sociales a personas de escasos recursos economicos que lo soliciten con un valor de Lps. 15,250.00

122. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprueba la compra de 700 bolsitas de cemer para ayudas Sociales a personas de escasos recursos economicos que lo soliciten con un valor de Lps. 22,400.00

123. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Aprueba la compra

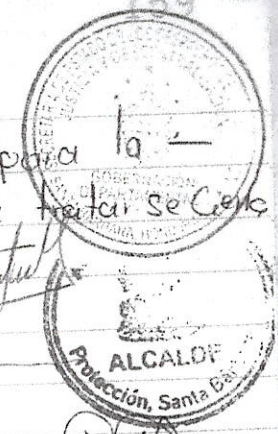
COPIA FIEL A SU ORIGINAL

*[Handwritten signature in blue ink]*





de 80 tubos para Aguas Negras de 3 pulgadas para la Comunidad de los Nueces. 13 No habiendo Mas que tratar se Cierro la Sesion firmada para Constancia: Alcalde: *[Signature]*



Regidor #3: *[Signature]*

Regidor #2: *[Signature]*

Regidor #4: *[Signature]*

Regidor #5: *[Signature]*

Regidor #8: *[Signature]*

Regidor #6: *[Signature]*

*[Signature]*  
Secretaria Municipal



COPIA FIEL  
A SU ORIGINAL

*[Signature]*

